

El sutilísimo espíritu de un argentino ilustre, del joven diputado por Buenos Aires, don Juan Antonio Bourdieu, deja en estas páginas el perfume de amor que toda la América latina tiene para la madre España.

La amable benevolencia del señor Maldonado nos deparó ayer la ocasión de hablar con un argentino, cuya representación política bastaba para que sus declaraciones fueran leídas con verdadero interés por nuestros lectores. Don Juan Antonio Bourdieu es diputado por la legislación de Buenos Aires.

Y estimando nosotros que sus impresiones respecto a España, motivadas en sus labios un cuadro oculto donde se reflejara lo que piensan de nosotros, lo que sienten hacia la tierra madre española, estos hijos pujantes de la América meridional, suplicamos al señor Maldonado nos presentase para rogar al señor Bourdieu que honrase las columnas de este periódico, estampando en sus líneas toda la emoción que le hubiera producido al sentir el calor viviente del centro geográfico de su patria, y al chocar su espíritu con el alma matiz de toda la vida americana.

Efectivamente, la hidalgua castellana y rancia, peculiarísima en el señor Maldonado, hizo que nuestra mano estrechara cordialmente, efusivamente la mano del señor Bourdieu, ayer tarde, en el café Novelty.

Expusimos nuestro deseo, y hacemos constar que el señor Bourdieu acogió con cauroso entusiasmo la idea de volcar en un periódico salmantino todos los recuerdos infinitos que España había producido en su espíritu.

Vengo—nos dijo—de mi país a buscar algo que nosotros no tenemos. La vida americana, llena de fiebre, de agitación, como un volcán hirviendo de trabajo y de prosperidad, no nos puede ofrecer lo que la vida española.

Vengo a buscar reliquias de vuestro Italia, Francia. Y yo te aseguro que nada me ha conmovido más que pisar el suelo de España, que sentir el latido de su vida, tan estrechamente aglutinado a toda la historia de mi patria. Toledo, Avila, Segovia... Todo un viaje de recuerdos, un hundimiento en las viejas tradiciones del glorioso pasado español.

Y después Salamanca... Yo he sentido en Toledo un trozo de la vida española que presenta a través de mis lecturas.

He vivido en Avila la austeridad y el hondo misticismo de Santa Teresa.

He amado en Segovia la fiera postura de los rancios caballeros castellanos. Pero Salamanca... Salamanca une el fraccionamiento histórico de Toledo, de Avila y de Segovia.

Salamanca vive todavía sus días de oro en su Universidad, en su Catedral, en su Plaza, en todas las callejas que hacen brotar a cada paso una leyenda.

Yo me siento conmovido a cada instante, y no puedo darme cuenta del tumulto espiritual que en mi producen los múltiples detalles que me asaltan a cada momento.

Italia, Roma, es un cementerio donde los monumentos están conmovidos para la admiración de los turistas.

El pueblo romano actual sabe que aquello son reliquias pero no sabe sentirlas. España las vive, parece que el tiempo se ha parado en aquellos siglos de gloria y de esplendor.

Yo llevo a la Argentina un sentimiento de admiración tan grande para España, que emplearé todas mis energías en difundir por allí toda la veneración que debemos a este pueblo de Quijotes y de idealismos.

Yo encuentro en cada español ese simbolismo ideológico que Cervantes consagró en su Quijote. ¡Ah! Pero Cervantes no tuvo más que retratar a sí mismo para producir a don Alonso. Esto es tan bello, que hay necesidad de salir fuera de esta tierra para notar el contraste.

Y el señor Bourdieu evoca sus viajes a Francia y a Italia, y nos dice el sanchopancismo burdo de la Europa, como una gran fábrica donde los hombres sólo se preocupan del dinero, del dinero y del dinero.

—Diga usted, ¿tendría la bondad de indicarnos algo de su Patria?

—¡Oh! Si mi Patria no la comprenden ustedes. La vida Argentina es un hervor creciente de prosperidad. Buenos Aires tiene la magnificencia de un sueño.

Un enorme emporio de riqueza que produce el vertigo mareante de la actividad humana.

Mil razas y mil pueblos han desembocado en ella, con el ansia vehemente de una cabalgata fantástica que marcha en pos de la riqueza.

En la Argentina ocurre hoy lo que pudiera llamarse la crisis del progreso. El valor de la tierra ha llegado a cotizarse a precios fabulosos. En la colina Florida de Buenos Aires, ha costado un metro de terreno 10.000 pesetas. La producción agrícola adquiere proporciones inverosímiles. Los trigos alcanzan en la economía argentina una producción aterradora.

Las tierras vírgenes engendran millones de toneladas de trigo. Pero la riqueza primordial de la Argentina es la ganadería.

Las «estancias» ocupan leguas y leguas de terreno. En sus pastizales frondosos, se crían manadas de toros, vacas enormes de ganado caballar, verdaderos rebaños inmensos de ovejas, que dan lana en cantidades de toneladas. La Argentina tiene mucho aún que explotar. Primeramente, observe usted que el cultivo es extensivo, en su acepción más perfecta. Haciendo omisión de algunas «chacras» cercanas a las grandes poblaciones en las que se intensifica la producción para ofrecer las primicias a los mercados, en todo el resto del suelo argentino, la extensión en el cultivo es el verdadero tipo de producción. Eien es verdad que este cultivo primitivo, casi romano, de muchos pueblos de Castilla, allí no se usa.

Generalmente, las grandes «estancias» o posesiones, absorben la mayor parte de la tierra. Y claro es, debido al gran capital que supone el ser «estanciero», el cultivo se hace de un modo «económico».

Grandes máquinas perforan la tierra, arrastrando diez arados a la vez, movidos por enormes motores que desarrollan una fuerza colosal. Los abonos se usan en poco. Y es natural. Tierra virgen, recién explotada, tiene la fecundidad abrumadora de producir cosechas fantásticas con solo su propia composición.

—¿Quiere usted hablarnos algo del emigrante en su Patria?

—Indudablemente que la emigración española a la Argentina crece día en día. Pero Italia proporciona un mayor contingente emigratorio. Cataluña envía a sus obreros, que son solícitos para los trabajos del campo. Galicia proporciona más bien obreros de ciudad; es gente que se demanda para el servicio doméstico. Castellanos he visto pocos, no es de las regiones que envié más hombres a mi Patria.

La vida del emigrante es buena. Los salarios son altos. Yo me he quedado perplejo cuando he visto que el jornalero español gana unos reales diarios. No, en la Argentina la mano de obra se paga muy bien. Ahora si, el coste de la vida absorbe la superganancia. Sin embargo, el emigrante vive bien, y siendo gente trabajadora, en poco tiempo se consiguen ahorrar muchos pesos. Repito a usted que la emigración española es relativamente pequeña. Pero el operario español es apremiado en la Argentina por muchas causas. Primeramente, el idioma; este es un factor esencial para encontrar enseguida trabajo. Después, ustedes no saben el resurgimiento que en mi Patria se nota hacia España. Un clamor de simpatía se levanta del suelo hacia la Madre española, que yo creo ha de traducirse en un abrazo estrechísimo de vida entre las dos naciones.

Un detalle me interesa fijar. Yo, que soy profundamente, fervorosamente católico, me complazco en reconocer que el espíritu religioso de la España tradicional se conserva intacto.

Yo he visto Barcelona, que prejuiciada atea, indiferente, cosmopolita, y me he asombrado de la pujanza religiosa de los catalanes.

Solo un espíritu ciclópeo, lleno de fervor católico, es capaz de producir un templo tan fastuoso como la Sagrada Familia, del portentoso, del divino Gaudí.

Yo tengo la impresión de que el catolicismo español es algo tan íntimo, tan adherido a la raza, que desligando el espíritu religioso de estas piedras nobles y hermosas de Salamanca, serían un montón informe de manosterios.

—¿Y dice usted que España?

—¡Ah, sí! Yo tengo la evidencia de que España no sucumbe. Es algo eterno que perdura a través de todos los cataclismos. España se encuentra en un período de fermentación espiritual.

España comienza a reponerse de un período de prostración, natural y lógica consecuencia de su esplendoroso pasado.

Pero España no necesita copiar esa aparente fastuosidad mercantil de los demás países. Vive porque es madre de mil pueblos que llevan su sangre. Tiene que vivir porque es la apoteosis de una grandiosa que en la historia del mundo culmina única. Los americanos no conocemos a España. Y es evidente que el día que lleguemos a comprender que esto es el viejo solar de nuestra raza, toda esa corriente americana que va a fundirse en el epicureísmo parisino, vendría a España a sentir algo que es nuestro, que es nuestra propia vida extendida sobre los mares, a vivir nuestra historia, a contemplar el relicario de nuestra tradición.

Hemos salido a la calle. Hace una tarde fría, que azota un viento de nieve.

—¿Ve usted? nos dice el señor Bourdieu. Todo en España es una emoción distinta. La jocundidad agresiva de cielo andaluz es un contraste con este cielo de tragedia. La fastuosidad solar que entona con el frondoso campo de

Sevilla, se difumina en Salamanca para hacer más austera su contemplación. Aquí ve uno a España al través de un sueño zuloagüesco, con la hurana, la hosca perspectiva de este paisaje desnudo, seco, grave, con la gravedad de su continente monacal... Seguimos en silencio bajando la calle de San Pablo, camino de San Esteban.

Hemos contemplado el convento bajo la admiración reverente de este argentino, que tiene algo de romántico español. Después hemos chocado con nuestras manos, despidiéndonos. No han brotado las palabras rituales, vulgares, de una despedida cualquier. Hemos sentido palpitar el entusiasmo, contagiados por este viajero ilustre. Cuando nos ha separado unos metros, el señor Bourdieu, ha pronunciado estas palabras sin énfasis, emotivamente, secas, altivas y amorosas: —¡Adiós hermano!

Después nos hemos puesto a escribir estas cuartillas, temblando con la infantil cuerdidad de unos muchachos que lloran de alegría.

David Rayo.

LA GUERRA EUROPEA

LA CAJA DE PANDORA

Todas las negociaciones e intentos sobre la paz han quedado estériles. Los imperios centrales al ofrecerla a sus enemigos no han tenido otra respuesta que la del insulto y el desprecio, en su altivez insensata han traducido los aliados ofrecerte la paz por pedirle la paz y cual si fueran dioses del Olimpo, han desdeñado el ofrecimiento con gesto de quien esta seguro del triunfo, aunque su soberbia no les deje ver que está de ellos cada día más remoto.

La *discuple entente* después de rehacer colectivamente las notas de Alemania y la del Presidente Wilson, conferencia en Roma para rematar los últimos detalles de una gran campaña que decididamente, según ellos, ha de ser el principio del aplastamiento definitivo de Alemania, isobaba el ciego, que veía...

Los países neutrales por una falta instintiva de la mayor y mejor conveniencia para sus súbditos y por una ausencia lamentable de energía común y mancomunado esfuerzo se han dividido en opiniones, sustrayéndose unos del pleito parcializando (pase la palabra) otros demasiado y creyendo los más en la ineficacia de su gestión para tamaña obra de la paz, siendo así que de los neutrales y de su actitud ha podido depender el término feliz de la contienda. ¿Cómo? Comprometiéndose todos a fuer de neutrales verdad, a no dar a los beligerantes ni un vaso de agua que les permitiera alentar por más horas en la lucha reduciendo a los beligerantes a un estrecho bloque, no arribando ningún barco a sus costas para llevarles víveres municiones y primeras materias, encerrándolos como a dementes en sus propios territorios, no queriendo oír, entender, saber nada que no fuera conducente a la deposición de sus armas. ¿Hubieran podido continuar la guerra los beligerantes ante este castigo duro impuesto por los neutrales?

En resumen, que la paz no se ha hecho, y esto es lo triste, lo lamentable, lo horriblemente bárbaro y cruel.

Ahora los ataques serán sin piedad alguna, las acometidas más fieras, el odio será encarnizado en las víctimas; ni en el aire, ni en el mar, ni en los campos de batalla habrá contemplaciones de algún género, la Caja de Pandora se va a abrir y todos los males van a desparramarse por la superficie del Planeta, por la imprudencia de la Eva mitológica que ha encarnado en la rubicunda Albión.

Es necesario y conveniente decirlo bien alto y repetirlo bien claro para que todos lo entiendan, la paz no se ha hecho porque a Inglaterra no le conviene; Inglaterra es, por consiguiente, la responsable de la horrenda carnicería que vamos a presenciar.

Una paz firmada en las actuales circunstancias sería el desprestigio total de la directora de los aliados, que es la Gran Bretaña; sería para ella la bancarrota financiera; sería la pérdida de su dominio en los mares; sería firmar el derrumbamiento de su grandeza pasada, rubricar el ridículo de su gestión. Ni en todos los Bancos de la *désuption* habría dinero para pagar las deudas a Norte América y demás neutrales, y sería quedar como pordioseros, ni su orgullo y despotismo podría soportar y menos tener que confesar que todos los intentos, planes y organizaciones no han servido más que para conducirlos a una colosal derrota.

Pero no advierte la petulancia inglesa que con su a tinería, base de su negatva y secreto de las inspiraciones a sus aliados, va a hacer e inferir un terrible daño a la causa común, porque entrando en negociaciones de paz ahora, al proponérselas Alemania, ésta es muy probable que hubiera entrado reconociendo nacionalidades que hubieran vuelto a su primitivo ser, pero negándose a toda proposición, el error de Hindenburg pasará inexorable con la fuerza de sus armas, allanando trocos, batiendo límites nacionales y poniendo cotos allí donde llegó el empuje de sus Ejércitos, y entonces ni Bélgica podrá reclamar por su independencia, porque ahora ha podío lo negociarla, ni Francia rescatará sus diez ricos departamentos, ni Servia, Montenegro, Rumania y alguna otra nación que caiga o rá asentarse otra vez sobre sus ruinas, porque Alemania les dirá: «Cuando os ofrecí la paz no la quisisteis, ahora sufrid las consecuencias de vuestra ceguera y el peso de mis conquistas», y la mirada de esas víctimas explotadas y engañadas por Inglaterra, se volverá airada contra ella para decir al mundo y escribir en los anales de su historia, «La Caja de Pandora ha sido Albión, ella vertió sobre nosotras toda la serie de calamidades y males que padecemos.» ¡Maldición!

Abel Peregrin.

UNA SESION DEL MUNICIPIO

Despacho ordinario.—Debate importantísimo.—El señor La Riva denuncia nuevas anomalías administrativas.—Su discurso íntegro. Gravisimas aseveraciones sobre el funcionamiento del Municipio.—Un incidente.—El señor Iscar dice cosas enormes, sucedidas recientemente.—Proseguirá la sesión.

Anoce celebró la sesión subsidiaria el Ayuntamiento. Preside el señor Santa Cecilia y asisten los señores Romano, Castro Romo, Pérez Criado, Clairac, Sánchez Pérez, González (don L.), García (don P.), Iscar, Núñez, Mirat, La Riva y Marcos Borrego.

Aprobada el acta de la sesión anterior, da comienzo el despacho ordinario que es el siguiente:

Comunicación de la Dirección general de Propiedades e Impuestos, denegando la autorización pedida para el establecimiento en esta capital del impuesto de Consumos.

Informe de la Comisión de Hacienda para contratar el impuesto de cédulas personales al tipo de 55.000 pesetas y por el plazo de tres años.

El señor Iscar: No voy a discutir el dictamen. Lo que me interesa hacer constar, es que cuando se anuncia la subasta de cualquier arbitrio se suspenden en las oficinas municipales los trabajos referentes al mismo. Y pido, por esto, que se continúe la formación del padrón para en caso de no contratarse el impuesto, no sufra retraso su cobranza.

Informe de la Comisión de Hacienda, referente a la normalización de la

cobranza del arbitrio de pesas y medidas. La Comisión propone que se de un amplio voto de confianza al alcalde, para que provea del material y personal necesario al indicado fin. Se aprueba.

Comunicación del señor Berrueta dando las gracias por la adquisición por el Ayuntamiento, de cincuenta ejemplares de su obra «Salamanca».

El director del Conservatorio, señor Bretón, envía a la Corporación una copia de la partitura de su obra titulada «Salamanca», al propio tiempo que la dedica al señor alcalde.

El señor Romano: Pido que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por esta deferencia del señor Bretón y ruego que se le nombre hijo pre-fuilecto de Salamanca.

El señor Castro: Me adhiero a las manifestaciones del señor Romano y propongo que se obtenga una copia de dicha partitura para que se conserve en el Archivo.

El señor Iscar: No creo que sea necesario sacar una copia, porque estimo suficiente la custodia del original en el Archivo.

Además, alguna Casa editorial imprimirá esta joya musical y entonces

podremos adquirir los ejemplares necesarios. Se aprueba de conformidad con el señor Iscar.

Informe de la Comisión de Instrucción pública aceptando las 500 pesetas que el señor Santa Cecilia ofreció en nombre del señor Unamuno.

La Comisión propone se inviertan en atenciones de enseñanza.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de festejos sobre la celebración de un concurso hipico en las próximas ferias de Septiembre.

La Comisión propone se apoye pecuniariamente el proyecto de los oficiales organizadores, y que sea el señor Estefanía el Delegado del Municipio.

El señor Iscar: Mantuve al tratarse de la situación económica del Ayuntamiento, que debían suprimirse las consignaciones para gastos voluntarios.

Y estimo que debe prescindirse de esta consignación, porque los festejos suelen correr a cargo de entidades particulares. Aunque creyó digna de aplauso la iniciativa de la oficialidad de Albuerca, entiendo que es el apoyo moral y no los subsidios económicos lo que debe proporcionar el Municipio. Porque de votar esa consignación, pudiera suceder que no tuviésemos fondos disponibles en el momento de hacerla efectiva.

El señor Núñez: No pido la palabra para oponerme a lo dicho por el señor Iscar, pero como la cantidad que la comisión propone es mínima, no creo que sean gastos agobiantes para el Ayuntamiento.

El señor La Riva: Estoy de acuerdo con lo manifestado por el señor Iscar. El mejor remedio a la situación afectiva del Concejo, son las economías.

El señor Santa Cecilia: El Ayuntamiento debe limitarse a ver con gusto la iniciativa y prestarle su concurso en aquellas cosas que no impliquen gasto alguno.

El señor Romano: El señor presidente de la comisión de festejos nos prometió que el concurso nuestro sería el de ceder terrenos, facilitar materiales, pero no subvenciones. Por eso yo votaré en contra.

El señor Núñez: Corrijo el dictamen en el sentido de que el Ayuntamiento patrocine esta idea y la apoye con aquellos medios materiales que no sean gastos para esta casa.

Así se aprueba.

Instancia de don José Haro para sacar piedra de las canteras de la carretera de Madrid. La comisión accede con tal de que se cumplan los requisitos relativos a explosivos, avisos y señales y satisfaga el canon que el Ayuntamiento indique. Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

Instancia de don Luis Illán Quintana solicitando permiso para colocar dos columnas indadoras de hierro fundido. La comisión accede indicando los sitios de la Puerta de Toro y Plaza de Santa Iglesia. El canon lo fijará la comisión de Hacienda.

Pesupuesto del arquitecto municipal para el suministro de 500 metros cúbicos de piedra coarzoza para arreglo de las vías públicas de la capital. La Comisión de obras acepta el presupuesto y lo vota en 3.100 pesetas. Pasa a la Comisión de obras por entender los señores Iscar y Castro que el informe no viene fundamentado.

Debate importantísimo.

Preside el señor Mirat.

El señor La Riva: Yo no dudo señores concejales del derecho que tiene toda Salamanca a discutir mi proceder antes y después de dejar la alcaldía. Todos los señores concejales habrán visto las conversaciones publicadas por *El Adelanto*. En ellas se han hecho afirmaciones contra mí. Al plantear yo esta cuestión en el periódico, no por alarde de oratoria, sino porque yo rompí los precedentes, fué para esto.

Esperaba que concejales mejor informados habrían de hacerme alusiones. Alguien entenderá que se me debe pedir cuenta de mis palabras. A ello vengo, a rogar a la presidencia que conceda a los señores Romano, Iscar y Clairac que expongan cuanto contra mí tengan que afirmar para yo contestarles.

El señor Mirat: No tengo necesidad de iniciar el debate, porque los señores Iscar, Romano y Clairac se han adelantado pidiendo la palabra; ellos plantearán la cuestión.

El señor La Riva solicitó de la presidencia que los concejales aludidos propongan el orden de la discusión.

El señor Iscar: Efectivamente que su señoría rompe los precedentes, viniendo a este sitio a responder de su gestión. Y esto es doblemente simpático, sobre todo estando acostumbrados a que los alcaldes, al abandonar la presidencia, no aparecen más por el salón de sesiones. Lo que ocurre es que no sé si el debate planteado no lo está en una forma irregular. El señor Clairac hizo observaciones sobre el estado del Municipio y estas observaciones se han llevado a la prensa y han acabado por discutir la conducta del señor La Riva. Por ello entiendo que debe ser este el que formule las objeciones que crea procedente de nuestras afirmaciones. Su señoría habló de actos ilícitos cometidos por nosotros, y yo protesté de ello, y por eso quiero que nos diga esta noche que

actos ilícitos hemos cometido para merecer calificativo tan duro.

El señor Romano: Todo diálogo supone dos interlocutores. El diálogo comenzó en la sesión del día 15 entre el señor La Riva y yo. En *El Adelanto* replicó el señor La Riva; yo también he contestado. Que hable ahora el señor La Riva y nos cuente las afirmaciones que yo hice, que necesita combatir. Estoy a las órdenes de S. S.

El señor Clairac: He oído al señor La Riva y me interesa concretar el origen de lo ocurrido después de la sesión memorable. En ella me referí a la situación del Concejo para investigar las causas del desastre, y como yo censuré la lenidad en la cobranza de los tributos por el señor La Riva, aquella sesión se derivó a este punto concreto, y por cansancio de todos no llegaron a decirse las cosas que debieron.

Hemos de desglosar la finalidad de aquel debate.

Si el señor La Riva, fué el primero en hacer afirmaciones en la prensa que sea también el primero en dar estado municipal a estas charlas, y que el señal que puntos debe defender de su gestión.

El señor Castro: He permanecido silencioso ante este debate no por falta de interés, sino porque mi criterio está ya definido. En este debate se mezclan dos aspectos. Uno el problema en si que conviene discutir, otro el aspecto personal de la cuestión que debe interesarnos muy poco.

El señor Santa Cecilia: Con pena, con verdadera pena he venido presenciando estas cuestiones. Yo no niego la crítica de las gestiones. Pero si de ella no sale algo beneficioso para el pueblo es pena que nos tiremos los trastos a la cabeza sin hacer un bien a Salamanca. Lo lógico era que reunidos los concejales viéramos la manera de poner remedios. Me hubiese negado a entrevistas que a nada conducen.

Lo que procede es que dejando lo que hay entre bastidores vayamos a poner remedio al desbarajuste de las oficinas. Es necesario terminar esta noche la lucha sorda de recelos, de faltas, y hagamos propósito para reorganizar los servicios, para atender a nuestros deberes. Lo contrario es hacer gestión negativa. Estamos desacreditados, el pueblo no nos apoyará porque nosotros mismos nos hemos desacreditado.

El señor Iscar: El señor Santa Cecilia no es la primera vez que plantea la cuestión en esta forma. Entiendo que está equivocado.

La gestión administrativa se hace por hombres, es personalísima. No podemos sustraernos al debate. Es de necesidad.

En la sesión pasada se habló del desastre municipal. ¿Y qué papel es el nuestro, que está encomendado a nuestra gestión? Debemos ser fiscalizadores, acusadores de todas las corruptelas. ¿Se no ha reunido una sola vez para discutir e investigar el estado de las oficinas? ¿Es culpí nuestro? Protesto de ello, porque yo no tengo facultad para citar a nadie.

Yo tengo noticias de que después de las denuncias del señor La Riva se han descubierto libranos sin formalización, que no había fondos para satisfacerlos; que ha habido una letra sin poder pagar. Y de eso nada nos ha dicho la ordenación de pagos.

Hay que hablar claro y proclamar que el alcalde es cómplice y encubridor de todo esto.

No es decoroso que yo no conteste a las afirmaciones que hice en contra del señor La Riva. Es para mí una obligación.

Discurso íntegro del señor La Riva.

O yo no me expliqué bien al principio o no me entendieron los señores concejales.

Yo dije que si se me quería intercalar sobre afirmaciones hechas por mí, que los concejales indicaran el orden del debate.

Yo no aludí a la situación económica del Ayuntamiento. No se que papeles tendré que traer para debatir este asunto. No advino que se pueda deducir de este debate algo personal.

Doj explicaciones sobre lo que dicen que he hecho.

Lo primero que tengo que decir es que no se debió titular mi conversación «Causas y remedios».

Únicamente se me dijo que ampliar mis palabras vertidas en la sesión del 15. En las afirmaciones hechas en la Prensa, se han pretendido los remedios y se ha hablado solo de las causas.

¿Qué se dice en estas conversaciones que me obliguen a hablar? Se me presenta como el causante del déficit del presupuesto; se me presenta como arbitrario recaudador de los impuestos; se me imputa de desconsiderado para esta casa; origen del desbarajuste de las oficinas municipales.

Han pasado ya cuatro meses de mi gestión. Los concejales que hacen estas afirmaciones, aplaudieron mi gestión inmerecidamente. Ahora hacen afirmaciones gravísimas contra mí. Quiero buscar, he pensado qué explicación puede tener este cambio de conducta en los autores.

He observado que en los debates hay cambios de opinión, yo los he tenido, en un asunto municipal, en un informe de una comisión, cuando por el conocimiento de más antecedentes, por un estudio más hondo motivan la variación de criterio. ¿Pero en la ges-

ción de un alcalde es posible esto? Lo será, pues alguna explicación deben de tener las afirmaciones hechas.

Siendo la gestión del alcalde transparente, estando los concejales en el deber de fiscalizar los actos del alcalde, estando éstos obligados a seguir puse a paso su conducta y pedirles cuenta hay algo en mi gestión que no sea inmaculado para dar origen a estas afirmaciones?

Comprenderá ahora el señor Cnstr que era mi deber venir aquí a defenderme y que me exijan responsabilidad si procede.

Yo no dije nada nuevo en la sesión última. Un periódico local titulaba su editorial «El telón levantado a medias». Para EL SALMANTINO podrán ser estas cosas nuevas. Para nosotros no. No sé lo que resultará de este debate.

Resultarán cargos para mí o resultará una campaña contra el alcalde. Las imputaciones a este sí tienen fundamento. Están bien, sino quebrantan la autoridad moral de que debe estar revestido. Se ha dicho que, no me faltó la cooperación de los concejales. La consideración, el respeto que tuve para con éstos fue correspondido con creces. Pero su cooperación no fué lo eficaz que yo hubiera deseado. ¿Qué cooperación pedía yo?

Que se me desembarazara de las múltiples cuestiones que pesan sobre un alcalde. Yo no puedo comprender que los alcaldes sean los únicos responsables en el Ayuntamiento. Deseo se me diga qué pagos ordena el alcalde que no se ajusten a los acuerdos de S. E.; no sé qué expoliaciones ordena por su cuenta; no sé qué obras ejecuta a su capricho; no sé que puedan gastar una peseta que no sea acuerdo del Ayuntamiento, porque supongo que no hablamos de los gastos de representación. Claro es, que los pagos cabe ordenarlos acritamente o no. De esto sí es responsable el alcalde. Yo no sé que se me impute que haya postergado atenciones arbitrariamente.

Pero los cargos más graves que se me han dirigido, han sido los que yo incurri en abandonando en la recaudación de los arbitrios.

No advino que el alcalde estando agobiado por los mil acreedores que se presentan a hacer efectivos sus créditos, y que teniendo forma legal de recaudar los arbitrios no lo haga para hacer frente a las atenciones del Municipio.

Me he de referir al reparto, a las cédulas, a las pesas y medidas, cuestiones expuestas por los señores concejales. Yo tengo que decir que a pesar de haber consignación en presupuestos para la formación del padrón, este no existe.

¿Es que el alcalde tiene que descender al detalle de llamar a los empleados veinte veces para que el padrón se forme, que se extiendan los recibos, que se pongan al cobro? ¿Es esta obligación del alcalde?

Si así es yo estaba equivocado. Yo aconsejo al alcalde que en este caso lo haga por sí, con más economía que se hace por las oficinas municipales.

Recuerdo que en este verano hube de llamar por telégrafo a los recaudadores para que hicieran efectivo el impuesto de puertas que abren para fuera, y resultó que el padrón estaba equivocado, que las cuotas eran arbitrarias, que había vecinos que sólo tenían dos puertas de pago y tenían asignados cuatro.

No veo por este lado la responsabilidad del alcalde. Me imputa el señor Clairac el abandono en que tuve la recaudación del impuesto de rodaje y de los sustitutos que asciende a 600.000 pesetas. No sé por qué preocupa tanto al señor Clairac el impuesto de ocupación de la vía pública.

Por cuatro veces me requisó para el S. N. y sé por qué no sé: ínter tanto por el reparto.

El impuesto de ocupación de la vía pública cuya legalidad no se había discutido, por nadie fué consultado, por mí a la Dirección de administración local para que dijera si era legal. Me contestaron que sí.

El recurso de los vecinos de Tejares, no me preocupaba porque tenía la garantía del ministro de la Gobernación. ¿Estaban en igual situación todos los arbitrios?

En manera alguna. Puedo afirmar que en los primeros días de entrar yo en el despacho presidencial, dije al jefe de arbitrios y a Contaduría, que estaba decidido a cobrar todos los arbitrios porque me preocupaba que el presupuesto se liquidara con el menor déficit posible.

Era mi propósito hacer un presupuesto verdad y para ello era necesario acoplar la realidad de los tributos a las consignaciones. Existe un impuesto, el de barajas usadas en las tabernas. ¿Es que tiene la obligación el alcalde de ver si se extienden los recibos, de ver si se cobran? No, y resulta que por indicaciones del señor Clairac el alcalde ordena su cobranza, y las ordenes mías caen en el vacío.

Tengo que hablar de cómo se cumplen aquí las ordenes del alcalde.

Cuando vienen las defraudaciones e incurrir en responsabilidad los vecinos, ¿se me puede decir que yo he perdonado alguna multa? Yo podré, por compasión, a un obrero que no ha sacado su cédula, dar de mí bolsillo su importe. ¿Yo he defraudado al Ayuntamiento? Nadie lo podrá decir.

¿Es posible que tenga el alcalde que convencerse personalmente de que se cumplen sus ordenes? Yo recuerdo de una reclamación presentada contra un vecino por toma de agua de las cañerías. Yo di orden de que se cortara de que se levantaran las cañerías. Pues bien hace tres días que continuaban funcionando la acometida. Por denuncia del jefe de jardinería se acordó re-

tirar la licencia a un individuo que tenía un merendero en la Chopería. Yo no conseguí que esto se hiciera hasta que el industrial ha tenido a bien hacerlo voluntariamente. Quisiera que los señores concejales llamasen a los recaudadores y les dijeran cuantas veces les exigi que recogiesen los recibos a cobrar. No quiero exagerar.

La liquidación de «La Electricista Salmantina» tuvo que rogarla millones de veces en contaduría. Conminé al contador con reunir a la comisión de Hacienda. Y resultó que no se podía hacer porque no sabíamos qué significaban los números rojos y los negros, y hubo que llamar al tenedor de libros del señor Olivera para que nos lo explicara.

Se me dice que qué hacía aquí mañana y tarde. Yo recuerdo a este propósito el cuento del estudiante que quería engañar a su padre con un suspenso haciéndole creer que estudiaba mucho. Descarte el señor Clairac las múltiples atenciones que pesan sobre el alcalde, pues no sé por qué un señor que funda una institución necesita que el alcalde tenga voz y voto en el consejo directivo.

Digásemle si se puede hacer algo en una casa como ésta donde hay que ordenar las cosas un día, y otro y mil. Yo desistí que los concejales tuvieran una nota de los asuntos que reñera la vida municipal. Repetidamente rogué el extracto. Inútil, tuve que recoger yo personalmente los asuntos y darlos al mecanógrafo.

Dice el señor Iscar que estuve a punto de dejar transcurrir el tiempo del convenio con la Diputación. Y tiene perfecto derecho. ¿Pero soy yo responsable de que no se comunicara?

El alcalde es responsable cuando se le pone una comunicación a la firma y la deja en blanco. ¿Es el señor Clairac responsable de haber firmado una lista de jornales donde se incluía un jornal indebido? De ningún modo. No, esto es consecuencia de los delitos de las oficinas.

En el balance presentado por el señor Bautista, le di crédito porque este señor había presentado la liquidación tres veces sin que lo hubiera rectificado la Contaduría.

Respecto al impuesto de pesas y medidas, ya recordarán los concejales que nos dijeron que se habían celebrado las tres subastas que ordena la ley.

Pues bien, se había celebrado sólo una.

Respecto a las denuncias, tengo que decir que el propio administrador del Matadero, se hallaba confuso sobre si debía de hacerlas efectivas.

Dice el señor Iscar que yo firmaba las cédulas y es verdad, a ello me obligaba una Real orden vigente. Y era con objeto asegurarme de la veracidad del padrón. Y esto era lo que molestaba en las oficinas que me enterara que aquello era un índice de erratas.

Me imputa el señor Clairac que suspendi la formación del padrón, para hacer efectivo el reparto. Esto no es verdad. Yo no tengo la culpa de que se despidieran a los temporeros nombrados para ello.

El señor Miral: Faltan cinco minutos para terminar el tiempo legal. ¿Se prorroga la sesión?

El señor Castro: Pido que continúe mañana.

El señor Iscar: Me es indiferente, pero estimo que debe aprovechar estos cinco minutos el señor La Riva para que concrete sus acusaciones sobre los hechos ilegales.

El señor Romano: Propongo se suspenda la sesión por una hora.

El señor Marcos: opino lo mismo.

Presidencia: Se acuerda suspender la sesión hasta mañana a las seis de la tarde. Así se acuerda.

El señor La Riva: No, me obligue el señor Iscar a ser más explícito. Yo califico de actos ilegales, los a veros ejecutados por mí en contra de la ley. Quizá haya pecado de ordenación.

Y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Ciudad Rodrigo, las bellas y distinguidas señoritas Dolores Alosa y Consuelo Cid Estévez.

—Para Madrid el alumno de la escuela de Arquitectura don Jenaro N6.

—Para Valladolid, nuestro querido amigo don Marcial González y González.

—Para Arévalo, don Ramón Escalada Hernández.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Fujol, núm. 15, entresuelo.

De Madrid, el catedrático de este Instituto don Ruperto Galán.

—De Avila, la simpática señorita Guadalupe Martín.

—De Segovia, el profesor de Fisiología e Historia Natural del Instituto general y técnico don Manuel Jerónimo Barroso.

—De Extremadura, don José Casares España.

—De Avila, la distinguida señorita Soledad Romero, profesora de corte de la Escuela de adultas de esta capital.

—De Ciudad Rodrigo, el aventajado escolar de medicina don Honorio Silva.

—De Peñaranda, nuestro buen amigo don Antonio Sánchez.

—De Villa, nuestro querido amigo don Luis Ortiz de Zárate.

—De Madrid, el distinguido joven don José María Vega Escandón.

Enfermos.

Se encuentra ligeramente enferma la respetable señora doña Concha Moreno.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

También se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro querido amigo don Miguel Estévez.

Deseamos su mejoría.

—Nuestro estimado amigo don José Martín Rodríguez, médico forense de este partido judicial, continúa en el mismo estado de gravedad de que ayer dimos cuenta.

Nuevamente hacemos fervientes votos para que tan dignísima persona recobre prontamente la salud.

Mejoría.

Nuestro particular amigo, don José Trigo, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece.

Muy de veras lo celebramos.

—Se encuentra muy mejorado de la afección pulmonal que le ha retenido en cama durante algunos días, nuestro muy querido amigo, el distinguido abogado de este Colegio, don Torcuato Cuesta Bellido.

Quiera Dios que rápidamente consiga el total y completo restablecimiento de su salud.

Próxima boda.

El día 25 del presente mes, contraerá matrimonio la distinguida y elegante señorita Carmen Zatarain con el joven médico de San Miguel de Valero, don Antonio Pérez Sánchez.

Necrología.

En Ciudad-Rodrigo, donde residía, ha fallecido el día 5 del actual, la virtuosa señora doña Felipa Morán y Martín, madre de nuestro buen amigo don Julian Maldonado.

Al hacer presente a este señor y a su estimada familia nuestro sentido pésame por la desgracia que hoy lloran, pedimos a nuestros piadosos lectores una oración por el alma de la finada.

Gabinete dental

J. LEON ARIAS

Rúa, núm. 34, principal. — Salamanca.

Teatro Liceo

El Trio Lara.

Ayer se presentaron por vez primera ante nuestro público los geniales artistas que componen el Trio Lara.

Todos los elogios que pudiéramos dedicarles resultarían pobres y escasos en relación con los que en justicia se merecen la simpática artista y los ágiles danzarines que ayer ejecutaron bailes difíciles, morales y originales en el tablado del Liceo.

El Trio Lara, es un número de variedades excelente y de los pocos que hacen arte dentro de un género que tan decantado y agotado se encuentra.

Arte, buen gusto, cultura y originalidad se hallan personificadas, aún para el espectador más exigente, en el Trio Lara que gustó de un modo extraordinario, libérrimo de tanto peso como el baile ruso donde demuestran una gran habilidad y destreza.

Si nuestro público no acude en estos días al Liceo a aplaudir al Trio Lara bien se puede asegurar que la afición de Salamanca a lo bueno es una pura falsedad.

Las películas exhibidas, gustaron mucho, muy especialmente «El pequeño héroe» que está argumentada de una manera delicada y sencilla.

Para hoy grandes secciones a las seis y media y nueve y media, actuando en las dos, el Trio Lara.

Noticias religiosas

La función de ayer tarde en la iglesia de Padres Carmelitas, resultó tan solemne o más, si cabe, que la de los días anteriores, celebradas todas en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

El orador sagrado padre Sabino, nos habló ayer, siguiendo el tema del día anterior, de Jesucristo, Rey de las inteligencias, no solo por el misterio, como nos dijo antes de ayer, sino también por exceder a todas las demás inteligencias; probaba su tesis «cómo Jesucristo es Rey de las inteligencias» por la sublimidad de sus concepciones y por la profundidad de sus pensamientos y por la sencillez en la exposición de sus ideales; como siempre, estuvo eocuente y acertado en sus raciocinios el orador, demostrándonos su proposición con argumentación sólida y escogido lenguaje.

De la parte musical nada diremos que no sea repetir lo dicho en los días anteriores: que el coro de niños gusta cada vez más y que la numerosa concurrencia se hace lenguas en alabanzas de los preciosos cánticos que todos los días de este novenario se cantan en honor del Niño de Praga.

La concurrencia de fieles, numerosa; el adorno del templo carmelitano, deslumbrador, sorprendente.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El Consejo de ministros de esta mañana.—Lo que dice Romanones. Las Senadurías vitalicias.—La Lotería nacional de hoy: premios en Salamanca.—Declaraciones de Londres acerca de la paz.—La nota española sobre los torpedeamientos y la opinión de la prensa alemana

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

El Consejo de ayer.

Se reunió a las seis de la tarde y no terminó hasta las ocho.

A la salida de los ministros, esperaban los periodistas para interrogarles.

Romanones no hizo ninguna manifestación.

El señor Alba se mostró sorprendido de que estuvieran allí los representantes de la prensa.

Habló con ellos diciéndoles que unánimemente se habían tomado todos los acuerdos.

Dijo también que serían consultadas las minorías para determinar el orden de preferencia en los debates parlamentarios.

Siguen los comentarios a la crisis.

En los círculos políticos continúan los comentarios a la crisis última.

Hay gran revuelo político, y los mismos liberales opinan que la situación se hace cada día más insostenible.

Asegúrase no obstante la unanimidad que se dice hubo en el Consejo, que los señores Gasset y Burrell, no marchan de acuerdo con los otros consejeros por lo que afecta al orden de los debates.

El ministro de Hacienda se muestra irreducible y se cree no ha de transigir ni un ápice en cuanto a su plan parlamentario.

El nuevo gobernador de Barcelona.—La prensa extranjera y la crisis española.—Un hombre que se quita la vida.

En las últimas horas de la noche de ayer, se aseguraba que será nombrado gobernador de Barcelona para sustituir al señor Suárez Inclán el diputado ministerial señor Morote.

Toda la prensa de Francia e Inglaterra comentando la crisis ministerial española lo hace en sentido favorable, congratulándose de que continúe en el Poder el Conde de Romanones y asegura que España necesita el apoyo de todos los neutrales, ahora más que nunca ya que tan críticas son las circunstancias porque atraviesa.

Anoche se quitó la vida en uno de los evacuatorios de la Puerta del Sol un individuo que por su aspecto parecía forastero, llamado don Luis Serrano.

El suceso produjo un gran revuelo.

Santander.

Temporal de nieves.—El servicio de ferrocarriles.

Nieva copiosamente sobre Santander, reinando un frío intenso.

La nieve a sembrado una capa de gran espesor hasta el punto de creerse que el exprés de Madrid se verá obligado a detenerse en la estación de Reinosa.

Numerosas brigadas de obreros trabajan incesantemente para dejar francas las líneas ferroviarias.

Oviedo.

Barcos detenidos y puestos en libertad.

Dicen de la capital Asturiana que ha llegado al puerto de Avilés un barco de la matrícula bilbaína que venía de Roulant.

El capitán del referido barco ha declarado que durante el viaje y encontrándose en el mar Báltico, fué detenido por un submarino alemán que disparó dos cañonazos sin proyectil.

Una vez detenido el buque, un teniente del sumergible subió a bordo revisando la documentación, y ordenando acto seguido que continuaran su viaje.

El mismo submarino, detuvo a un barco holandés y a otro español, dejándolos más tarde en libertad.

El mismo capitán asegura que entre el submarino y un gran buque británico se entabló un violento cañoneo sin que hasta ahora se sepa el resultado del combate.

Zaragoza.

Los alumnos de las Normales.—Un incendio.

Continúan en huelga los alumnos de las Escuelas Normales de Zaragoza, sin que por ahora se pueda vaticinar cual será el fin de ella.

En una fábrica de galletas situada en la calle de Cajal se declaró ayer un voraz incendio que redujo a cenizas todo el edificio y las grandes existencias que en él se guardaban.

A pesar de los trabajos realizados por los bomberos y por las autoridades no se pudo evitar que todo fuera pasto de las llamas siendo las pérdidas incalculables.

Paris.

Nuevocamarero de Benedicto XV.

Comunican de la capital de Francia que ha sido nombrado camarero de Su Santidad el Prelado Monseñor Mignone.

El nombramiento ha sido muy bien acogido, pues el Prelado siempre se había distinguido por su excepcional talento.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Lotería Nacional

Table with lottery results: Con 500.000 pesetas, 19.003 Balmaseda, 250.000 id, 16.337 Alora-Madrid, 100.000 id, 4.021 Valls, 50.000 id, 15.655 Madrid. Vendidos en las administraciones de Salamanca: Con 1.200 id, 7.379, id, 16.761, id, 23.519.

Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más sardidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas.

Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas de neta, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje.

Franelas, piqués, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes.

Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

Grandes almacenes

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid.

Córdoba, Barcelona y Salamanca.

El Consejo de hoy en Palacio.—Lo tratado.—El gobernador de Barcelona.—Nuevo Consejo.—Las Senadurías vitalicias.

Hoy se ha celebrado Consejo en Palacio presidido por el Rey.

A la salida, el Conde de Romanones nos dijo que se habían ocupado preferentemente de la crisis última, examinando la situación política. He expuesto a Su Majestad un plan parlamentario que el Gobierno piensa desarrollar en la próxima etapa. Se han examinado los proyectos pendientes y el orden de prelación que se ha de seguir en los debates.

Un periodista le preguntó si había sido ya nombrado el gobernador de Barcelona.

El Conde replicó que ya estaba designado.

—¿Está verde todavía?—interrogó un periodista.

—No, ya está maduro—contestó Romanones.

—¿Ocupa un cargo político el designado?

—Sí.

—Entonces, ¿es el señor Morote?

—No puedo dar el nombre porque aun no lo conoce Su Majestad.

También preguntamos al presidente en qué estado se encontraban las senadurías vacantes, diciendo el Conde: no me hablen ustedes de eso. Yo quisiera que el Liberal me revelara la lista de los que asegura serán los designados.

Me extraña, prosiguió el presidente, los comentarios que se hacen del Consejo de ayer.

Puedo asegurar que no hubo variaciones ni discrepancias entre los consejeros.

El martes nos volveremos a reunir en Consejo para meditar bien el plan parlamentario.

Me quedé en 18 días y en ellos procuraré madurar una orientación que no se preste a equívocos.

Coruña.

Un concejal agredido.—Una grita espantosa.

Dicen de La Coruña, que en la sesión del Ayuntamiento, un concejal republicano atacó duramente a un popularísimo médico de aquella localidad.

El público intentó agredir al concejal, evitándolo los demás conce-

jales. Al terminar la sesión nutridos grupos se estacionaron a la puerta profiriendo una silva espantosa al alcalde y al concejal citado.

Atenas.

El Consejo de ministros.—Tendencias conciliadoras.—La respuesta al "Ultimatum", de la Entente.

Dicen de Atenas que ha sido citado con urgencia el Consejo de la Corona.

Se cree que las tendencias de los personajes consultados son conciliadoras.

En breve será enviada la respuesta al "ultimatum" de la Entente. Será de tonos amistosos y orientada en deseos de llegar a un acuerdo.

La Haya

Incendios en Alemania.

Telegrafian de la Haya diciendo que en Alemania se están registrando numerosos incendios intencionados que destruyen gran número de fábricas de material de guerra.

En uno de los incendios ocasionados recientemente, fueron destruidos dos zepelines y veintidós aeroplanos.

Esta noticia ha causado gran sensación.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid

Noticias palatinas.—Una Real orden de Gasset.

Comunican de Madrid, que el Rey recibió en audiencia al Obispo de Canarias, al duque de Tovar y al marqués de Atarfe.

Su Majestad marchará en breve a las cacerías de Doñana y Santa Cruz de Mudela, que se celebrarán correlativamente.

En Doñana se organiza una batida de ciervos.

Ha mejorado el director de agricultura señor Poggio.

El Ministerio de Fomento ha dictado una Real orden denegando la autorización pedida por la Compañía del Norte para cobrar la sobretasa en los transportes en el trayecto de Castejón a Bilbao.

Barcelona.

Carabineros y contrabandistas.—Ha llegado García Prieto.—Los conflictos sociales.

Dicen de Granollers que han llegado los comisionados del Supremo en viaje de inspección.

Anoche terminó la temporada de ópera.

La artista francesa Wis ha repartido entre sus admiradores tarjetas postales, haciendo una colecta para los heridos de su país.

De Figueras comunican que se han entregado al cuerpo de Carabineros las 300.000 pesetas que les correspondió en un décimo premio con el segundo número, en el sorteo de Navidad.

Comunican de Girona que en San Miguel de Fluviá, unos contrabandistas entablaron lucha con las autoridades.

Después de un nutrido tiroteo, abandonaron cuarenta bultos de tabaco, e hirieron al jefe de la ronda.

En Torredardó, se han apresado unos alijos conteniendo veintisiete bultos de tabaco y seda procedentes del Rif.

Los comisionados obreros y patronos albañiles, se reunieron en el despacho del gobernador resolviendo la huelga.

La de los metalúrgicos de Tarraza, siguen en igual estado.

La de Poble se ha agravado habiéndose reconcentrado guardia civil en previsión de graves sucesos.

Ha llegado el señor García Prieto acompañado de su señora e hija. Le esperaban el gobernador, autoridades y numerosos amigos políticos.

Se han reanudado las clases en todos los centros docentes sin haberse registrado ningún incidente.

Ha sido puesto en libertad en virtud de la ley de amnistia el director del semanario anarquista Tierra y Libertad.

Emiliano Iglesias ha aceptado el reto de los anarquistas para justificar su intervención en el proceso de Ferrer y en la huelga de 1909.

Londres.

Lo que dice el secretario del "Board off Trade".

El secretario del "Board off Trade" que regresa del frente inglés, ha declarado que el ejército aliado podrá en la primavera próxima iniciar una formidable ofensiva que arrolle las líneas alemanas hasta tal punto, que los Imperios Centrales se vean obligados a aceptar las condiciones de paz de la Entente.

Amsterdan.

Lo que dice la prensa alemana.

Los periódicos alemanes declaran que en Alemania se ha visto con disgusto la actitud del Gobierno español en la nota de los torpedeamientos.

No comprenden como los españoles se prestan a hacer el juego a Inglaterra.

París.

La nota a Wilso.

Ha sido encargada Francia de enviar a Wilson la nota alabada.

La Prensa acoge favorablemente la decisión y ratifica el propósito del pueblo francés de proseguir la lucha hasta el triunfo definitivo.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% perpetuo interior, 5% amortizable, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras.

DELGADO BARRETO.

Santorial y Cultos

Día 12 de Enero.—Cultos.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Novena en honor del Niño Jesús de Praga. A las ocho, misa mística y lectura de la novena. Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, repetición del ejercicio, sermón, reserva y vilancicos.

Clerencia.—Al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

Iglesia de San Julian.—Novena en honor de San Antonio Abad. A las ocho de la mañana, misa rezada y lectura de la novena.

Noticias

Vacante en la Normal.—La Gaceta llegada hoy a Salamanca, publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de pro-

fesor numerario de Matemáticas vacante en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Por los agentes de vigilancia, ha sido detenido, el conocido golfo, que tanta guerra dá a la policía, José Hernández Hernández.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

CONSULTA DIARIA: De OCHO a UNA (gratis a los pobres).

Vida universitaria.—El Decanato de la Facultad de Derecho, remite a la Universidad Central certificación oficial de estudios del licenciado don José Antonio López Manzanares. Albi que va a dicho establecimiento a cursar estudios del doctorado.

El mismo decanato envía al Gobierno civil de Madrid, para su entrega al interesado, el título del licenciado en Derecho de don Manuel Iraola-goitia y Biarseau.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz, Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Delegación de Hacienda.—Libramientos puestos al cobro para el 11: Consuelo Martín, 18.618,75 pesetas, Ayuntamiento de Villaverde, 91.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Asociación de Mendicidad.—Se hace público para conocimiento de los asociados y del público en general, de las existencias en metálico y en especie con que cuenta esta Asociación en el día de la fecha y del número de pobres que diariamente se están socorriendo actualmente.

Existencias.—En metálico, 1.016,02 pesetas, y en especie, 90 kilos de arroz, 30 de alubias, 40 de garbanzos, 70 de patatas, 45 de tocino, dos de pimiento, 30 de sal y 25 libras de pimiento.

Socorros.—Socorrense actualmente a la comiada 221 personas mayores y 133 niños, o en suma 354, y a la cenita 204 personas mayores y 153 niños, o en suma 354.

Total que diariamente se socorren 714, sin contar los de sobras. Donativo.—Los niños Pepita, Carmen y Fernando Linares Ros, han donado a los pobres de esta Asociación cinco pesetas.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Audiencia provincial.—En la sección primera se verá mañana la causa procedente del Juzgado de Viñudino y seguida contra Emiliano Camarasa Hernández, procesado por el delito de lesiones. Ponente, señor Murias; fiscal, señor Concha; defensor, señor González Martín; procurador, señor Rodríguez.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Pedro García de Vega, Juana Sánchez Ovendo.

Defunciones.

Ninguna.

En la madrugada del día último pasado, robaron de un corral de la venta

denominada «De Martín», sita en el término municipal del Puente del Congosto, un cordero, de la propiedad del vecino de El Tejado, Eusebio Sánchez.

El autor del robo en cuestión es el sujeto José Sánchez Romero, el que quedó a la disposición del Juzgado municipal.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1.

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Por los guardias de seguridad de servicio en la Estación, fueron detenidos y llevados a la Inspección, los sujetos José Andrés Piacer y Dionisio Hurtado de Mendoza, de oficio maleteros a los cuales denunció una señora por haberle causado desperfectos en los muebles que se comprometieron a transportar.

A consecuencia de esto, disputaron ambos, resultando el Andrés con una herida de pronóstico reservado, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Por la benemérita que presta sus servicios en la villa de Candelario, fué detenido en el día de ayer, el vecino de la misma, Juan Mesana Santos, de setenta y seis años de edad, autor de las lesiones inferidas en las manos a su hijo Felipe Mesana Mañoz, con una horca de hierro.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de referido pueblo.

Arboles frutales

DE «VILLA MONTERO»

Perfectamente aclimatados para este país, y escrupulosamente injertados con las mejores plantas de España. Disponibles

20.000

clase superior, a UNA peseta.

10.000

clase extra, para dar fruto este año, a 1,50 pesetas.

ROSALES franceses, los más famosos del mundo. Pedidos: al propietario, don Hipólito Montero, Salamanca.

Voluntarios para África

Hacen falta sustitutos para servir en los ejércitos de África: buenos premios. Dirigirse a don Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, número 2, Salamanca.

CLINICA ODONTOLOGICA DE

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, Teléjara.

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 52.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes ecogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

- Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pts. Idem en tripa de vaca añejo... 4 Idem en tripa de cerdo añejo... 4 Idem en tripa de ternera, id... 4 Salchichón extra... 8 Jamón añejo, escogido aromático... 8 Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,50 Idem de seis piezas... 4,25 Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino.

De la nueva fabricación.

Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de va; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem de retida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 73

OPERARIAS

se necesitan para la fábrica de alpagatas de Hermanos de B. Cachorro, en la calle de San Justo, número 14.

Se enseña el oficio y se les paga tan bien durante el aprendizaje. 8-a-

Tres medicamentos preciosos

Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya: imposible que a ellas se resista el padudismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camblón.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Chocolates la Trapa

Fabricado por los Religiosos Cistercienses (Vulgo Trapenses)

Son, sin duda alguna, los más exquisitos chocolates fabricados, según fórmula aprobada por los laboratorios químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

SAN ISIDRO DE DUEÑAS

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con de WATTERMANN es la única de depósito de tinta resultados positivos

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña.

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.



Centro Vitícola del Ebro Vides americanas

Antonio Lozano, Utrillas, 9. Zaragoza.

(MARCA REGISTRADA)

Importante.—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barata venda, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa.

Mis plantas son siempre de magnífico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.



Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojería y Optica: Rúa, 26.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS," Herrero y Compañía

Probad los chocolates elaborados a brazo, y los exquisitos cafés de Puerto Rico, Caracolillo y Moka que esta casa tuesta diariamente, y os convenceréis que no tienen rival.

NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS,"

Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro,

Pieles, manguitos y cuellos

Gran rebaja por fin de temporada

Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).



Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro,

Obrador de ebanistería
DE
Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24.-Salamanca

CASA PREMIADA
EN
VARIAS EXPOSICIONES

TRES MEDALLAS DE PLATA

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



Gran zapatería
"EL GALLO"

Doctor Riesco, número 1

Si quiere usted comprar con economía géneros de excelente resultado, no deje de visitar esta casa y se convencerá que es la que presenta el más elegante surtido en calzado de señora, caballero y niño.

Especialidad en botines para señora y caballero. Inmenso surtido en calzado de piso de goma. No olvide usted que la casa «EL GALLO» es la que presenta las últimas novedades en calzado.

Primera casa en calzado a la medida.

"EL GALLO" :: Dr. Riesco, 1.

Sun Insurance Office

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.

FUNDADA EN LONDRES EN 1770

	Peretas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerz, que sea

Fábrica de bolsas

LA SALMANTINA

Calle de la Fé, 2.

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de
ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro: gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas: gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca

Don Andrés P.-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

El Calzado de Hierro

Calzado a la medida,
cómodo, elegante, económico y de buena du-

ración.

Casa Bullón. - Rúa, 36.

Casa que admite todo encargo de zapatería y que en el día lo sirve a domicilio

"El Kodakista"

Revista de fotografía

D. _____
Población _____
Calle _____
Provincia _____

Suscripción gratuita

Para recibir gratuitamente la revista "El Kodakista", bastará dirigir a esta casa el presente boletín.

Indíquese, bien legiblemente, el nombre y dirección.

Bazar Santos.-Salamanca